

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	SALUD PÚBLICA
<b>Titulación</b>	Grado en Enfermería
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	Primer curso
<b>ECTS</b>	6 créditos
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Primer semestre
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Sara Mantesa Rodríguez
<b>Docente</b>	Sara Mantesa Rodríguez Cristina Yunta Yanes

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Salud Pública” corresponde a una de las materias obligatorias impartidas durante el primer semestre del primer curso académico en el Grado en Enfermería.

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno profundice en el significado de Salud Pública para el profesional sanitario y en el método científico que utiliza la Epidemiología para el estudio de los problemas de salud.

El concepto de salud ha variado en los últimos años, y de igual manera la globalización, demografía, epidemiología de las distintas enfermedades etc., influyen en el estado de salud de las personas y por tanto en las actividades desarrolladas desde la salud pública.

La asignatura tiene carácter teórico-práctico, donde el alumno deberá participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, complementando la información proporcionada en clase, mediante búsquedas bibliográficas y realización de trabajos individuales y/o grupales establecidos para la asignatura.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas y generales:

- CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multidisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG9. Fomentar los estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para permitir juicios que incluyan una reflexión sobre los temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias transversales:

- CT11. Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada y no desde la intuición.
- CT12. Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT15: Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT10: Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT7: Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar la información proveniente de fuentes diversas.

#### Competencias específicas:

- CE21: Promover la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- CE22: Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad
- CE23: Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

- CE24: Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

#### Resultados de aprendizaje

- RA1: Conocimiento del concepto y de los efectos de los determinantes de la salud
- RA2: Comprensión del proceso de salud-enfermedad
- RA3: Comprensión de los mecanismos naturales de defensa del ser humano.
- RA4: Capacidad para identificar la influencia de los factores internos y externos en la salud de individuos y grupos.
- RA5: Conocimiento de los principales problemas de salud en los distintos grupos de edad.
- RA6: Capacidad para fomentar estilos de vida saludables y promover la participación de la población en su proceso de salud-enfermedad.
- RA7: Conocimientos de la influencia del medio ambiente en la salud.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG10, CT11, CT15, CT10, CT7,CE22	RA1
CG10, CB2, CB3, CB4, CB5,CT11, CT15, CT10, CT7	RA2
CG10, CB2, CB3, CB4, CB5,CT11, CT15, CT10, CT7	RA3
CG10, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7, CE22,CE23, CE24	RA4
CG10, CG17, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7,CE21, CE24	RA5
CG10, CG17, CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10,CT7, CE21, CE24	RA6
CG10, CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7	RA7

## 4. CONTENIDOS

- **Los contenidos de la asignatura se desglosan a continuación:**
- Concepto de salud. Proceso de Salud y Enfermedad. Demografía. Mecanismos de defensa naturales del ser humano. Principales problemas de salud según grupos de edad. Medioambiente y salud. Factores físicos, químicos y biológicos que influyen sobre la salud. Cadena epidemiológica.
- **Dichos contenidos se van a desarrollar en el siguiente temario:**

- **UNIDAD DE CONTENIDO 1: Concepto de salud.**
  - o Tema 1: La Salud y sus determinantes.
- **UNIDAD DE CONTENIDO 2: Demografía.**
  - o Tema 2: Demografía.
- **UNIDAD DE CONTENIDO 3: Cadena epidemiológica.**
  - o Tema 3: Método científico e introducción a la epidemiología.
- **UNIDAD DE CONTENIDO 4: Proceso de Salud y Enfermedad. Mecanismos de defensa naturales del ser humano.**
  - o Tema 4: Enfermedades transmisibles.
  - o Tema 5: Epidemiología de enfermedades no transmisibles.
  - o Tema 6: Promoción y Educación para la Salud.
  - o Tema 7: Vacunas e inmunización.
- **UNIDAD DE CONTENIDO 5: Principales problemas de salud según grupos de edad. Factores físicos, químicos y biológicos que influyen en la salud. Medioambiente y salud.**
  - o Tema 8: Salud en las diferentes etapas de la vida.
  - o Tema 9: Salud Ambiental y Salud Laboral.
  - o Tema 10: Alimentación y salud pública.
- **UNIDAD DE CONTENIDO 6: Organización del Sistema Nacional de Salud**
  - o Tema 11: Sistema de salud. Sistema Nacional de Salud y el papel de la enfermería.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	44 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	17 h
Elaboración de informes y escritos	25 h
Evaluación formativa	10 h
Tutoría	10 h
Trabajo autónomo	40 h
Pruebas presenciales de conocimiento	4 h
<b>Horas TOTALES</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50 %
Observación del desempeño	15%
Informes y escritos	35%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Cada actividad/trabajo y prueba de conocimiento teórico deberá ser superado con una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para la aplicación de la ponderación y cálculo de la nota final de la asignatura.

Se realizarán 2 pruebas presenciales de conocimiento, la primera abarca del tema 1 al tema 6 y la segunda del tema 7 al tema 11. Ambas deben ser superadas con una nota mínima de 5 sobre 10. En caso de no presentarse o no superar el primer examen parcial (Tema 1 – Tema 6), deberá presentarse a todo el contenido en el momento de la prueba de conocimiento final.

Por otro lado, el alumnado deberá realizar una serie de actividades que podrán ser de carácter individual o grupal (según proceda). Para poder superar la asignatura se deberá obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de ellos. La calificación en los trabajos grupales será asignada individualmente a cada uno de los miembros del grupo de trabajo. Las indicaciones o guías de elaboración de estos serán facilitadas a través del campus virtual con la antelación suficiente. Asimismo, las rúbricas de evaluación a aplicar en cada caso estarán disponibles.

La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este 50% de asistencia será obligatoriamente presencial, entendiéndose por presencial que el estudiante esté presente físicamente en el aula. El sistema HyFlex permitirá la grabación de las clases para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de grabaciones. La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria será necesario entregar los trabajos no presentados o no superados en la convocatoria ordinaria dentro del periodo habilitado para ello durante el mes de julio. De igual manera deberá presentarse las pruebas de conocimiento no aptas en convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, tanto la prueba de conocimiento como las actividades/trabajos deberán ser superadas con una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10. Se debe tener en cuenta que aquellas tareas que en convocatoria ordinaria tuvieran un carácter grupal, podrán marcarse con carácter

individual.

Posteriormente se realizará la ponderación que corresponde para la obtención de la nota final.

La nota de aquellas actividades y pruebas de conocimientos aprobados en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria, pero solo durante el mismo curso académico.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha*
Prueba de conocimiento parcial	Primera quincena de noviembre
Prueba de conocimiento final	Segunda quincena de diciembre
Entrega de informes y trabajos	Durante el transcurso de la asignatura

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía de recomendada:

- Frías Osuna A. Salud Pública y Educación para la Salud. 1ª ed. Barcelona: Masson; 2000.
- Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2023.

Bibliografía complementaria:

- García Suso A, Vera Cortés M, Campo Osaba A. Enfermería comunitaria. Bases teóricas. 2ª ed. Madrid: Difusión y avances de enfermería; 2002.
- Icart Isern MT, Guàrdia Olmos J, Isla Pera P. Enfermería comunitaria II. Epidemiología. 2ª ed. Barcelona: Masson; 2013.
- Piedrola Gil. Medicina Preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona. Elsevier; 2015.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACION EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación.